



REVISTA ANÁLISIS JURÍDICO-POLÍTICO

FORMATO DE EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS

Estimado/a evaluador/a:

En documentos anexos le hemos enviado unas directrices de evaluación, recordando la tarea esencial de evaluar por pares con sistema doble ciego, así como un breve texto que expone los objetivos y línea de la Revista (puede encontrar más detalles en <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/analisis>). Nos atrevemos a recordar que se trata de evaluar la calidad del texto y no nuestra coincidencia académica con lo que en el mismo se afirma.

El comité editorial de la revista le agradece su participación como par evaluador y valora su reconocida trayectoria y su idoneidad profesional.

FORMULARIO DE EVALUACIÓN

Título del artículo:	<input type="text"/>
Código del artículo (a insertar por la revista) Código del evaluador (a insertar por la revista):	<input type="text"/>
Fecha de solicitud de la evaluación:	<input type="text"/>
Fecha de devolución de la evaluación:	<input type="text"/>

Siendo 1 el mínimo y 4 el máximo, por favor exprese su opinión sobre las siguientes cuestiones relacionadas con el trabajo sometido a su consideración marcando con una "X" en la casilla oportuna:

Criterio de evaluación	1	2	3	4
1. El título del trabajo responde al contenido.				

2. El título del trabajo se considera adecuado (inteligible y no excesivamente largo, 15 palabras según directrices revista).				
3. Las palabras clave y el resumen son pertinentes.				
4. La estructura y el desarrollo argumental son adecuados.				
5. Las citas a pie de página son correctas y suficientes.				
6. La exposición y las ideas son claras.				
7. Las conclusiones se corresponden con los desarrollos.				
8. El conjunto del trabajo tiene relevancia para la comunidad científica.				
9. El trabajo en su conjunto supone un avance científico-técnico respecto al estado actual de cosas, o un buen estado de la cuestión.				

Teniendo en cuenta las valoraciones anteriores, por favor indique con una “X” la casilla correspondiente a una de las siguientes opciones:

1. El trabajo se puede publicar tal y como se ha presentado
2. El trabajo es publicable con modificaciones
3. El trabajo no es publicable

Modificaciones concretas que se sugieren:

Se ruega motive su evaluación, con los comentarios oportunos, en especial en lo relativo a las eventuales modificaciones que sugiere, ya sea escribiendo a continuación o adjuntando sus comentarios en un archivo formato “.pdf”, “.doc” o “.docx”.

Adicionalmente, le pedimos su opinión sobre cómo clasificar el artículo, según su criterio (la decisión final es del Comité editorial):

- Artículo de investigación
- Artículo de reflexión
- Artículo de revisión/reseña

Acta de Compromiso del evaluador:

Señor evaluador el comité editorial de la Revista Análisis Jurídico – Político de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, le agradece su valioso aporte a nuestra publicación y le recuerda que la evaluación es anónima y el autor no debe conocer su nombre, dada la confidencialidad del proceso de evaluación.

Para salvaguardar los derechos de autor y de propiedad intelectual, usted al aceptar su labor como evaluador, se compromete a limitar el uso del documento entregado solo para el propósito de evaluación y a devolver la documentación que se le remite una vez realizado este proceso.

Ciudad, DD-MM-AAAA

Firma del par Evaluador

N° de documento de identidad: